



En Palencia, a día 27 de febrero de 2010 y siendo las 10:30 horas, da comienzo en 2ª convocatoria la Asamblea General Ordinaria de la Federación Ornitológica del Norte, contando con el siguiente Orden del Día:

- 1º. Petición de Credenciales.
- 2º. Lectura y Aprobación del Acta Anterior si Procede.
- 3º. Estado de Cuentas.
- 4º. Solicitud de Ingreso en F.O.N por parte de las Asociación “LAVIBAL”.
- 5º. Informe de la Pasada Asamblea de C.O.E.
- 6º. Incidencias del Pasado Concurso F.O.N. 2009.
- 7º. Solicitud Para la Organización del Concurso F.O.N. 2011.
- 8º. Solicitud de Fechas al Coordinador de Concursos.
- 9º. Bases de los Concursos F.O.N. y Apertura de Gamas.
- 10º. Ruegos y Preguntas.

-1º. Están presentes los representantes de las Asociaciones de:

- a. Aves Canoras de Santander
- b. Grupo Astur de Canaricultores
- c. A.O. Lucus Augusti
- d. A. O. ACRIAPA
- e. Unión de Canaricultores Leoneses
- f. A. O. LAVIBAL

La Sociedad Buenos Amigos de Irún delega el voto en la figura del señor presidente.
Ausentes los compañeros de Logroño.

-2º. Se aprueba por unanimidad el acta anterior.

-3º. Se aprueba por unanimidad el estado de cuentas.

-4º. Se aprueba por unanimidad la incorporación de la Sociedad LAVIBAL en F.O.N.

-5º. Se informa por parte del señor vicepresidente del resultado de la Asamblea C.O.E dando un informe sobre la revista y anillas. Como dato se abonarán las anillas consumidas a día 31 de Diciembre. Se propone desde C.O.E. el siguiente Nacional F.O.N. así como presentar la documentación oficial a la Federación, se dan las fechas del Campeonato de España así como las condiciones del concurso (catálogo, inscripción...) y es presentada la queja de F.O.N. ante la desaparición de pájaros.

-6º. Se expone por parte del presidente de la Compostelana, Manuel Mariño, que en el Concurso F.O.N de Santiago hubo un total de 56 participantes y se exponen las incidencias del concurso así como los motivos de la poca asistencia y como mejorar el concurso. Se agradece públicamente a la Junta Directiva el apoyo en la coordinación del mismo.

-7º. Se concede a Santander el Concurso Federal del 2011. Si el 15 de mayo León no da respuesta sobre el concurso 2010, pasará a la Sociedad de Santander.

-8º. Se solicitan las fechas de los concursos por parte de las asociaciones presentes.

-9º. Se establecen los grupos de color, postura, exóticos, fauna europea e híbridos. Pudiendo ser estipulado un mínimo de participantes en cada gama, quedando fijado el precio por pájaro de 3 euros, así como el hecho de que cada criador recibirá un único diploma en el cual aparecerán reflejados todos sus premios, se establece un precio por catálogo de 6 euros y una puntuación mínima de 90, 89 y 88 respectivamente.

En los premios de sala serán tenidos en cuenta los 10 mejores pájaros de cada criador.

La compra de jaulas para la Federación la realizará Francisco Tomás.

-10°. Se agradece por parte de las asociaciones el trabajo de la Junta Directiva, y asimismo la Junta agradece a las asociaciones la colaboración prestada al funcionamiento de F.O.N.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada y se levanta la Asamblea siendo las 13:45 horas del mediodía.